

Don Jorge Martínez Suárez, como titular y como suplente, doña Almudena Ruiz Sierra, ambos trabajadores de este Ayuntamiento, en representación del personal laboral.

Don José Ángel López Cobo, como titular y don José Lamadrid Álvarez, como suplente, ambos concejales municipales.

Don José Manuel Fernández Santos, como titular y como suplente, José Luis Gravalosa Caso, ambos concejales de la oposición.

Tercera.- Determinar la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición de las pruebas selectivas para el día siete (7) de mayo de 2007, a las 9 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Comillas, sito en Plaza Joaquín del Piélago, número 1 de dicha localidad.

Cuarto.- Convocar a todos los aspirantes admitidos, para que se presenten en el Ayuntamiento de Comillas provistos del Documento Nacional de Identidad, a las 9 horas del día siete (7) de mayo de 2007, para proceder a la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición.

Comillas, 23 de marzo de 2007.-La alcaldesa, María Teresa Noceda Llano.

07/4506

2.3 OTROS

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES

Resolución de 21 de marzo de 2007, por la que se da publicidad a la resolución del procedimiento de integración del personal laboral en la condición de personal estatuario del Servicio Cántabro de Salud previsto en el Decreto 92/2006, de 31 de agosto.

Por Decreto 92/2006, de 31 de agosto (BOC 12 de septiembre de 2006), se establece el procedimiento y condiciones para la integración del personal laboral en la condición de personal estatuario del Servicio Cántabro de Salud. Dicho procedimiento finalizó mediante resoluciones de la consejera de Sanidad y Servicios Sociales de 9 de noviembre de 2006 y de 17 de octubre de 2006.

En atención a lo expuesto, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.3 del Decreto 92/2006, de 31 de agosto,

RESUELVO

Dar publicidad, en los términos señalados en los Anexos I, II y III, a la resolución del procedimiento de integración del personal laboral en la condición de personal estatuario del Servicio Cántabro de Salud previsto en el Decreto 92/2006, de 31 de agosto, finalizado mediante resoluciones de la consejera de Sanidad y Servicios Sociales de 9 de noviembre de 2006, en relación con las solicitudes de integración en la categoría estatutaria de Trabajador Social y de 17 de octubre de 2006, en relación con las solicitudes de integración en la categoría estatutaria de Psicólogo Clínico de Atención Primaria

Santander, 21 de marzo de 2007.-La consejera de Sanidad y Servicios Sociales, Rosario Quintana Pantaleón.

ANEXO I Integración en la categoría estatutaria de Trabajador Social

Solicitante	DNI	Categoría estatutaria de integración y plaza básica de adscripción	Fecha de resolución	Fecha de efectos
Ana Mª González Lázaro	72.121.449-G	TRABAJADOR SOCIAL	09.11.2006	09.11.2006
Cándido Gómez Arzuza	13.907.675-M	TRABAJADOR SOCIAL	09.11.2006	09.11.2006
Mª Adoración Campos Nieto	13.715.570-A	TRABAJADOR SOCIAL	09.11.2006	09.11.2006
Mª Carmen Ruiz Villar	13.660.433-C	TRABAJADOR SOCIAL	09.11.2006	09.11.2006
Hilda Rosa Rodríguez Glavez	13.736.143-Z	TRABAJADOR SOCIAL	09.11.2006	09.11.2006
Mª Teresa Rodrigo Vicente	70.956.140-J	TRABAJADOR SOCIAL	09.11.2006	09.11.2006
Inmaculada Velar Revuelta	13.906.385-X	TRABAJADOR SOCIAL	09.11.2006	09.11.2006

ANEXO II Integración en la categoría estatutaria de Psicólogo Clínico De Atención Primaria

Solicitante	DNI	Categoría estatutaria de integración y plaza básica de adscripción	Fecha de resolución	Fecha de efectos
Roberto Oliver Arias	11.381.580-F	PSICOLOGO CLINICO DE ATENCION PRIMARIA	17.10.2006	17.10.2006
Mª Lourdes Alvarez Trigueros	12.238.764-G	PSICOLOGO CLINICO DE ATENCION PRIMARIA	17.10.2006	17.10.2006
Mª Vicenta Rivas Terán	13.727.885-J	PSICOLOGO CLINICO DE ATENCION PRIMARIA	17.10.2006	17.10.2006
Mª Belén Bolado Gómez	13.740.370-D	PSICOLOGO CLINICO DE ATENCION PRIMARIA	17.10.2006	17.10.2006

ANEXO II Desestimación solicitudes de integración

Solicitante	DNI	Causa de desestimación
Milagros Vacas Ariandis	19.879.438	No reúne las condiciones necesarias para la integración.

07/4733

3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

Resolución de adjudicación del contrato para suministro de etiquetas adhesivas para láser en el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla.

1. Entidad adjudicadora.

- Organismo: Servicio Cántabro de Salud, Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de suministros.
- Número de expediente: HV 2007/0/0018.

2. Objeto del contrato.

- Tipo de contrato: Suministros.
- Descripción del objeto: Etiquetas adhesivas para láser.
- Número de lotes: 1.
- Fecha de publicación en el BOC: 30 de diciembre de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 22.033,50 euros. Veintidós mil treinta y tres con cincuenta euros.

5. Adjudicación.

- Fecha: 23 de marzo de 2007, puede consultarse en la dirección de internet: <http://www.humv.es>
- Adjudicatario: Profinsa Productos de Oficina e Informática, S.A. Importe: 20.743,75 euros.

Santander, 30 de marzo de 2007.-El director gerente del Servicio Cántabro de Salud, por delegación, según Resolución de 9 de julio de 2002 (Boletín Oficial de Cantabria número 137 de 17 de julio de 2002), el director gerente del Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla», Francisco Cárcelos Guardia.

07/4501

SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital de Laredo, por la que se rectifica error en el anuncio del concurso HL-2/07, publicado en BOC número 63 de 29 de marzo de 2007.

Advertido error en el anuncio arriba indicado, en el que se publicaba la licitación de un concurso abierto para la adjudicación del suministro de suturas mecánicas, se procede a su corrección en la forma que de seguido se indica:

5. Obtención de documentos e información:

Donde dice:

F. Fecha límite de obtención de documentos e información: 10 de abril de 2007.

Debe decir:

F. Fecha límite de obtención de documentos e información: 7 de mayo de 2007.

6. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

Donde dice:

a) Fecha límite de presentación: 10 de abril de 2007.

Debe decir:

a) Fecha límite de presentación: 7 de mayo de 2007.

7. Apertura de las ofertas.

Donde dice:

- d) Fecha: 24 de abril de 2007.
e) Hora: 11 horas.

Debe decir:

- d) Fecha: 22 de mayo de 2007.
e) Hora: 10 horas.

Laredo, 2 de abril de 2007.—El director gerente del Servicio Cántabro de Salud, P.D. (Resolución del 9 de julio de 2002, BOC número 137, del 17 de julio), el director gerente del Hospital de Laredo, Benigno Caviedes Altable.
07/4904

FUNDACIÓN PÚBLICA «MARQUÉS DE VALDECILLA»

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para el contrato de desarrollo y soporte para la integración de aplicaciones informáticas corporativas en el ámbito de la Historia Clínica Electrónica de Cantabria (expediente HCEC 07/01).

1. Entidad adjudicadora: Fundación «Marqués de Valdecilla».

2. Objeto del contrato:

«Contrato de servicio de desarrollo y soporte para la integración de aplicaciones informáticas corporativas en el ámbito de la Historia Clínica Electrónica de Cantabria».

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 45.000 euros, IVA incluido.

5. Garantías:

- Provisional: Dispensada.
– Definitiva: 4 % del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información:

- a. Entidad: Fundación «Marqués de Valdecilla».
b. Domicilio: Escuela Universitaria de Enfermería (5ª planta), avenida de Valdecilla s/n, C.P.: 39008, de Santander.

- c. Teléfono: 942331077. Fax: 942344000. <http://www.fmdv.org>.
d. Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional: En la forma establecida en la cláusula «L» del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas:

- a. Fecha límite de presentación: Hasta las 13 horas del decimoquinto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del siguiente día hábil.

- b. Documentación a presentar: La especificada en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

- c. Lugar de presentación: Registro de la Fundación «Marqués de Valdecilla».

9. Apertura de ofertas:

- a. El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares, notificándose la apertura de proposiciones en el tablón de anuncios de la Fundación.

10. Gastos de anuncio: Serán por cuenta del adjudicatario.

Santander, 30 de marzo de 2007.—La gerente de la Fundación «Marqués de Valdecilla», Rosario Fernández López.

07/4900

AYUNTAMIENTO DE ARGOÑOS

Resolución de adjudicación del contrato en la modalidad de concesión de la explotación del servicio de abastecimiento de agua y saneamiento del municipio.

El Pleno de este Ayuntamiento de Argoños, en sesión celebrada el día 14 de marzo de 2007, acordó por unanimidad de sus miembros, que representan la mayoría absoluta legal, adjudicar el contrato en la modalidad de concesión de la explotación del servicio de abastecimiento de agua y saneamiento del municipio de Argoños, a la empresa Emilio Bolado, S.L.

Argoños, 23 de marzo de 2007.—El alcalde, Joaquín Fernández.

07/4511

AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LA SAL

Aprobación, exposición pública del pliego de condiciones económico administrativas para la contratación, mediante subasta, de aprovechamiento de madera para 2007, del monte de UP Cabezón número 2.

ARTÍCULO PRIMERO

Este pliego regula las condiciones económico-administrativas para la contratación del aprovechamiento de madera del monte de UP «Cabezón» número 2, que ha sido aprobado por la Dirección General de Montes y Conservación de la Naturaleza del Gobierno de Cantabria e incluye el siguiente lote:

- Lote número 1:

Cosa cierta: 353 pies de roble americano señalados en fuste y raigal con el marco-martillo número 1.

Cuántía: Maderas (mc): 200,00.

Lugar: La Tejera.

Precio base: 4.000,00 euros.